

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2025-08-15

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Documento generado por fecusocial.cl

1. Carátula

1.1 Identificación

| | |
|-----------------------------------|---|
| a. Nombre de la Organización | Fundación Cristo Vive |
| b. RUT de la Organización | 71.735.400-1 |
| c. Tipo de Organización | Fundación |
| d. Relación de Origen | Fundación Cristo Vive nace en 1990 ante las necesidades recogidas por la Hermana Karoline Mayer, por la situación de vulnerabilidad social de numerosos sectores de la zona norte de Santiago pertenecientes a la Población Ángela Davis (actual Héroes de la Concepción) de la Comuna de Recoleta, y a la Población Villa Mercedes, de la Comuna de Renca. |
| e. Personalidad Jurídica | Decreto del Ministerio de Justicia N°1231, del 14 de diciembre de 1990 |
| f. Domicilio de la sede principal | Avenida Recoleta 5441, Huechuraba, región Metropolitana |
| g. Representante legal | Fernando Contardo Diaz-Muñoz – C.I. 7.128.369-0 |
| h. Sitio web de la organización | fcristovive.cl |
| i. Persona de contacto | Iván Olate, Director de Administración y Finanzas, iolate@fundacioncristovive.cl, 228365000 |

1.2 Información de la organización

| | |
|--------------------------------|--|
| a. Presidente del Directorio | Karoline Mayer – C.I. 6.447.475-8 |
| b. Ejecutivo Principal | Fernando Contardo Diaz-Muñoz – C.I. 7.128.369-0 |
| c. Misión | Servir con amor a los más pobres con un trabajo de excelencia, eficiente, creativo y apasionado, entregando herramientas que favorezcan su propio camino de crecimiento y superación. |
| d. Visión | Erradicar la extrema pobreza en Chile respondiendo a las necesidades sentidas de las personas, trabajando junto al Estado y a los diversos actores de la sociedad que buscan un país más justo y fraterno. |
| e. Área de trabajo | Prevención y atención de enfermedades, Grupos de enfermos o familiares de enfermos, Servicios complementarios de salud, servicio_superacion_pobreza.Servicios para personas en situación de calle, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad,. |
| f. Público objetivo / Usuarios | Personas en situación de vulnerabilidad social, principalmente de la Zona Norte de la Región Metropolitana. |
| g. Número de trabajadores | 294 |
| h. Número de voluntarios | Permanentes: 1. Transitorios: 6. |

1.3 Gestión

| | | 2024 | 2023 | | 2024 | 2023 |
|---|-----------------------------|-----------|-----------|---|---|---|
| a. Ingresos Operacionales(M\$) | | 6.063.658 | 6.003.654 | c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$) | 4.482.809 | 5.247.774 |
| a.1 Privados (M\$) | Donaciones | 489.002 | 540.957 | d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$) | (200.468) | 988.599 |
| | Proyectos | | | | | |
| | Aportes y cuotas sociales | | | e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | Servicio de Salud Metropolitano Norte, Agrosuper, Ministerio Desarrollo Social | Servicio de Salud Metropolitano Norte, Agrosuper, Ministerio Desarrollo Social |
| | Venta de bienes y servicios | 121.030 | 51.493 | | | |
| | Otros | 172.479 | 287.045 | | | |
| a.2 Públicos (M\$) | Subvenciones | 1.136.340 | 1.304.933 | f. Número total de usuarios directos | 28348 | 28126 |
| | Proyectos | | | g. Indicador principal de gestión y su resultado | Indicador: Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado. Resultado: Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado. | Indicador: Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado. Resultado: Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado. |
| | Venta de bienes y servicios | 4.144.807 | 3.819.226 | | | |
| b. Aportes extraordinarios (M\$) | | | | | | |

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. Carátula | 1 |
| 2. Información general y de contexto | 4 |
| 2.1 Carta del máximo responsable de la organización | 4 |
| 2.2 Estructura de gobierno | 4 |
| 2.3 Estructura operacional | 5 |
| 2.4 Valores y/o Principios | 6 |
| 2.5 Principales actividades y proyectos | 7 |
| 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés | 27 |
| 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios | 28 |
| 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores | 29 |
| 2.9 Reclamos o Incidentes | 29 |
| 2.10 Prácticas de gestión ambiental | 30 |
| 3. Información de desempeño | 31 |
| 3.1 Objetivos e indicadores de gestión | 31 |
| 3.2 Indicadores financieros | 31 |
| 4. ESTADOS FINANCIEROS | 32 |
| 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General) | 32 |
| 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES | 34 |
| 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 35 |
| 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES | 36 |
| 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 36 |
| 5. Informe de terceros | 42 |
| 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección | 43 |
| ANEXOS | 44 |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Profesionalización con sentido: crecer para servir mejor

Estimados beneficiarios, trabajadores, donantes, empresas, instituciones del Estado, organizaciones aliadas y comunidad en general:

Con alegría y compromiso, les presento la FECU Social 2024 de Fundación Cristo Vive, documento que desde hace más de una década refleja no sólo nuestros resultados, sino también los principios que guían nuestra labor cotidiana.

Este año queremos destacar un proceso que, si bien se venía gestando, ha tomado fuerza y forma durante el 2024: la profesionalización de nuestra gestión institucional. Hemos entendido que para servir mejor a quienes más lo necesitan, no basta con tener buena voluntad; también debemos organizarnos mejor, evaluar con rigor y tomar decisiones con base en información clara y medible. Por eso, durante el 2024 y parte del 2025, hemos contado con el generoso apoyo de asesores externos que, de manera voluntaria, nos han acompañado pro bono para fortalecer nuestras prácticas internas.

Gracias a este proceso, hemos mejorado nuestras estructuras de gestión, ordenado nuestras estrategias de financiamiento y definido indicadores que permiten a cada área medir sus avances y desafíos. Todo esto con un objetivo muy concreto: elevar nuestros estándares sin alejarnos de las personas, ni de la realidad que enfrentan día a día.

En esa misma línea, en 2024 comenzamos con fuerza el trabajo de un nuevo Departamento de Alianzas, que ha sido clave para abrir nuevas relaciones virtuosas con el mundo público y privado. Gracias a estas alianzas, hemos podido dar continuidad a programas fundamentales —como los del Área Discapacidad— y proyectar nuevos caminos de sostenibilidad para los próximos años. Profesionalizarse también es transparentar, porque cuando se trabaja con orden, se puede mostrar con claridad lo que se hace, lo que falta y lo que se sueña.

Pero todos estos avances sólo tienen sentido si están anclados a las comunidades donde actuamos. Por eso, este año dimos un paso importante con la apertura del Club Social y Deportivo Cristo Vive, un espacio seguro para niñas, niños y adolescentes del entorno de nuestro gimnasio ubicado en Huechuraba. Este nuevo proyecto encarna con fuerza nuestra convicción de que la justicia social también se construye desde el juego, la alegría y el derecho al deporte para todos, sumándose a las 6 áreas de Fundación Cristo Vive, que llevan años entregando oportunidades en los ámbitos de la Educación, Discapacidad, Oficios, Salud, Adicciones y Calle, beneficiando en total a más de 28 mil personas cada año.

Nuestra fundadora y presidenta del directorio, la hermana Karoline Mayer, nos recuerda cada día que todo lo que hacemos debe estar al servicio del otro, con amor, humildad y compromiso. Su ejemplo vive en cada trabajador y trabajadora de esta Fundación, que se esfuerza por entregar un servicio eficiente, con corazón, a quienes más lo necesitan y merecen lo mejor.

Así, estamos cumpliendo 35 años trabajando por romper con el círculo de la pobreza, construyendo una alianza fecunda entre lo público y lo privado, donde todos son bienvenidos.

Con gratitud y esperanza,

Fernando Contardo Díaz-Muñoz
Director Ejecutivo
Fundación Cristo Vive

2.2 Estructura de gobierno

El año 2015, la Fundación Cristo Vive modificó sus estatutos, cambiando la estructura de Gobierno Corporativo. Así, las 4 atribuciones de la Fundadora fueron traspasadas a una “Comunidad Fundadora”, formada por siete personas, la cual nombra al Directorio, quedando en este último las funciones de dirección de la institución. Se creó además una Asamblea de Asociados, que participa en la constitución del Directorio.

Responsabilidades del Directorio:

- Dirigir a la Fundación y velar porque se cumpla su misión, visión y objetivos
- Administrar los bienes e invertir los recursos de la Fundación
- Crear servicios, áreas, departamentos y darles atribuciones
- Designar y delegar parte de sus atribuciones a un representante legal
- Dictar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para un mejor funcionamiento de la Fundación · Rendir informe periódico al Ministerio de Justicia

Nombramiento del Directorio:

El Directorio, integrado por 11 personas, es nombrado por la Comunidad Fundadora, con una duración en sus cargos de 3 años, renovable por dos períodos consecutivos. Dos integrantes surgen de una votación de la Asamblea de Asociados; dos son propuestos por el Directorio y los responsables de áreas, servicios y departamentos. Los siete miembros restantes los nombra libremente la Comunidad Fundadora, que además elige al presidente del Directorio.

Dirección Ejecutiva

El 15 de agosto de 2023 renunció el Director Ejecutivo Rubén Alvarado. En su reemplazo, asumió en forma interina Nicolas Morovic, hasta el 31 de diciembre de 2023. El 01 de enero del 2024, asume como nuevo Director Ejecutivo, Fernando Contardo Díaz-Muñoz.

Comités:

En apoyo a la gestión de la Dirección Ejecutiva, existen tres comités vigentes, conformados por Directores y ejecutivos de la Fundación.

- Comité Ejecutivo
- Comité Financiero
- Comité Jurídico

| DIRECTORIO | |
|--|----------------|
| Nombre y RUN | Cargo |
| Karoline Mayer Hofbeck 6.447.475-8 | Presidenta |
| Andrés Ossandón Buljevic 7.364.092-K | Vicepresidente |
| Jaime Irrazábal Covarrubias 3.182.583-0 | Secretario |
| Eduardo Ojeda Jaques 6.946.61-7 | Tesorero |
| Marla Solari Verdugo 5.964.196-4 | Directora |
| Rafael Rodríguez Fasani 6.284.651-8 | Director |
| Carolina de La Lastra Becker 14.450.431-3 | Directora |
| Carmen Claudia Fuchslocher Hofmann 7.034.112-3 | Directora |
| Rodrigo Muñoz Castillo 10.393.072-3 | Director |
| Javiera Salazar Saldías 8.063.759-4 | Directora |
| Alfredo Zepeda Parada 12.485.889-5 | Director |

2.3 Estructura operacional

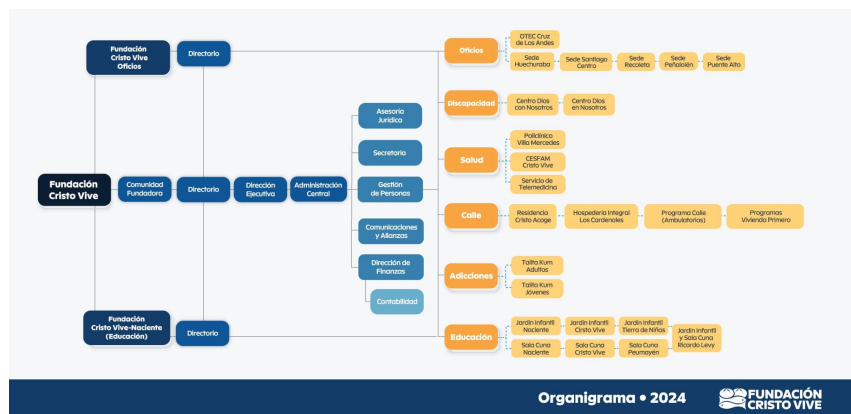
Fundación Cristo Vive es la institución fundadora de una comunidad articulada por tres organizaciones sin fines de lucro y un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), denominada Cruz de Los Andes. Todas ellas comparten una misión común: promover el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad, abordando distintas dimensiones de la vida humana. Si bien esta FECU Social presenta exclusivamente los estados financieros de Fundación Cristo Vive, las actividades aquí descritas reflejan el quehacer conjunto de toda la comunidad institucional.

Por esta razón, el organigrama que se adjunta representa la estructura completa con la que Fundación Cristo Vive despliega su labor social.

Una de estas entidades es Fundación Cristo Vive Formación Laboral, especializada exclusivamente en programas de capacitación. Su propósito es ofrecer formación técnica y sociolaboral gratuita a personas en riesgo social, favoreciendo su empleabilidad. Esta fundación fue creada en 2006, como respuesta a la exigencia de SENCE de trabajar solo con instituciones de giro exclusivo en capacitación. Desde entonces, ha operado con financiamiento público —principalmente de SENCE y del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago— y ha contribuido a fortalecer el acceso al mundo del trabajo de cientos de personas cada año.

Otra entidad parte de esta comunidad es Fundación Cristo Vive – Naciente, cuya labor se centra en la educación parvularia. Esta fundación administra salas cuna y jardines infantiles en distintas comunas de la Región Metropolitana, bajo convenios con JUNJI y la Subsecretaría de Educación Parvularia. Para cumplir con las normativas del sector, esta institución fue adaptada legalmente para tener giro exclusivo en Educación Inicial, con un directorio designado por el Directorio de Fundación Cristo Vive.

La creación de estas cuatro entidades responde a las necesidades concretas identificadas por la hermana Karoline Mayer en los sectores más excluidos del norte de Santiago. Las primeras acciones se desarrollaron en Recoleta (Población Ángela Davis, hoy Héroes de la Concepción), Renca (Villa Mercedes) y Huechuraba. Con el paso del tiempo, la labor de Fundación Cristo Vive se extendió también a Conchalí, Santiago, Peñalolén, Puente Alto, La Pintana, y más recientemente a San Bernardo y Batuco, comuna de Lampa.



2.4 Valores y/o Principios

1. **Amor y Compasión:** caminamos juntos para construir un oasis de amor y compasión, un refugio de alegría, confianza y esperanza para vencer la pobreza espiritual y material.
2. **Espiritualidad Comunitaria y Experiencial:** caminamos juntos para construir una espiritualidad comunitaria que humanice el planeta y a quienes tenemos al frente cada día, una espiritualidad experiencial.
3. **Conciencia de nuestra Interdependencia:** caminamos juntos con consciencia de nuestra interdependencia como seres humanos, con todos los seres sintientes y la naturaleza.
4. **Excelencia:** caminamos juntos porque el pobre se merece lo mejor.
5. **Inclusión:** caminamos juntos para que nadie quede fuera.
6. **Dignidad y justicia:** caminamos juntos porque creemos en el camino de la justicia y la dignidad con ética y respeto.
7. **Brindar oportunidades:** caminamos juntos para brindar capacidades, oportunidades, seguridad y empoderamiento a quienes servimos.
8. **Desarrollo Integral:** caminamos juntos para crecer en sabiduría, amor incondicional, aprecio por la belleza interior,

para servir al conocimiento con certeza y entrega total de estar en el lugar correcto.

9. Participación: caminamos juntos respetando y capacitando sobre los derechos y deberes comunitarios y cívicos con la participación de todos.

10. Buen vivir: caminamos juntos velando por el buen vivir cuyos puntos cardinales son la empatía, el amor bondadoso, la compasión y la ecuanimidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

a.1 Área Salud Familiar y Comunitaria

Estamos convencidos de que la salud es un derecho que debe ejercerse con dignidad, cercanía y calidad. Por eso, en nuestros centros de atención fomentamos una relación activa con la comunidad, donde cada persona se involucra en el cuidado y resolución de su salud. Contamos con equipos profesionales comprometidos y programas diseñados desde las propias necesidades del entorno, fortaleciendo la salud como un proceso colectivo.

CESFAM Cristo Vive – Recoleta

Integrado desde 1993 a la red pública de salud mediante convenio con el Servicio de Salud Metropolitano Norte, el CESFAM Cristo Vive atiende a más de 24 mil personas de Recoleta. Nuestro enfoque combina un modelo comunitario con resolutivez clínica, con servicios como cirugía menor, oftalmología y telemedicina. Además, somos un centro de formación en Salud Familiar, en convenio docente con la Universidad de Chile.

Policlínico Villa Mercedes – Renca

Con más de tres décadas de historia local, el Policlínico Villa Mercedes ofrece atención médica general, salud mental y obstetricia a más de 4 mil vecinos de Renca. Su vocación comunitaria se expresa en un trabajo articulado con la red municipal, que amplía el acceso y humaniza la atención.

a.2 Área Educación Inicial

Durante cuatro décadas hemos apostado por una educación parvularia centrada en el respeto, el amor y el desarrollo pleno de cada niño y niña. Creamos espacios seguros, inclusivos y preparados para que el aprendizaje ocurra con alegría y sentido, y reconocemos a las familias como actores clave en este proceso.

Hemos incorporado el enfoque Montessori como marco metodológico, promoviendo experiencias concretas y significativas que acompañen la construcción de la identidad infantil. En alianza con JUNJI y la Subsecretaría de Educación Parvularia, sostenemos 4 salas cuna y 4 jardines infantiles en comunas de alta vulnerabilidad social, con más de 700 niños y niñas que día a día protagonizan su aprendizaje.

a.3 Área Rehabilitación de Adicciones

Atendemos a personas que viven procesos complejos de consumo de alcohol y otras drogas, desde una perspectiva centrada en la dignidad, la recuperación de la autonomía y el restablecimiento de sus vínculos. Con un equipo interdisciplinario, adaptamos nuestras intervenciones a las trayectorias vitales de cada usuario, respetando sus tiempos, resistencias y posibilidades.

Desarrollamos este trabajo a través de los centros Talita Kum Jóvenes y Talita Kum Adultos, en Recoleta y Conchalí, ambos en convenio con SENDA. Acogemos tanto a personas que consultan voluntariamente, como a usuarios derivados desde salud, justicia o programas sociales, siempre bajo un enfoque de derechos.

a.4 Área Discapacidad Adultos

En el centro Dios con Nosotros, en Huechuraba, acompañamos a adultos con discapacidad intelectual, muchos de ellos con condiciones físicas asociadas, en su tránsito hacia una vida más autónoma. A través de talleres socio-laborales, experiencias significativas y programas de inclusión, buscamos abrir espacios reales de participación social y laboral.

En convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, implementamos iniciativas que cumplen con la Ley de Inclusión Laboral, trabajando con empresas, capacitándolas, asesorándolas, y generando oportunidades concretas de empleo protegido. Nuestro horizonte es una vida adulta con sentido, dignidad e independencia económica.

a.5 Área Personas en Situación de Calle

Trabajamos con personas que han sido excluidas de múltiples formas, ofreciendo no solo techo y abrigo, sino también escucha, respeto y oportunidades reales para comenzar de nuevo. Intervenimos en las comunas de Recoleta, Huechuraba, Independencia, Conchalí, Puente Alto, Santiago y otras, con un abanico de dispositivos que combinan urgencia y continuidad.

Implementamos albergues, residencias, programas ambulatorios y soluciones habitacionales con apoyo psicosocial, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Nuestro modelo propone un acompañamiento integral que considera cuerpo, alma y proyecto de vida, sin condiciones ni juicios.

a.6 Área Formación Laboral

Nuestra propuesta formativa une excelencia técnica con un fuerte componente humano y social. Formamos gratuitamente a personas en situación de vulnerabilidad en oficios de alta demanda, preparando su ingreso al mundo del trabajo con competencias técnicas, sociolaborales y una profunda valorización de sus trayectorias.

En cinco sedes de la Región Metropolitana y con apoyo de SENCE y empresas privadas, capacitamos a más de 1.400 personas cada año en rubros como salud, gastronomía, metalmecánica, energía o administración. También operamos el OTEC Cruz de los Andes, desde donde impartimos formación a empresas y organizaciones con estándares de calidad y pertinencia laboral.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICIONES: PAI ML Plan Ambulatorio Intensivo Medio Libre para Adolescentes Infractores de Ley |
| Patrocinador/financista | SENDA |
| Público Objetivo / Usuarios | Adolescentes y jóvenes con consumo problemático de drogas y/o alcohol e infractores de ley 20.084. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer un programa integral de tratamiento ambulatorio intensivo, orientado a la rehabilitación, recuperación e integración social de adolescentes y jóvenes infractores de ley 20.084 con consumo problemático o adicción al alcohol y drogas, en las comunas de Recoleta, Independencia y Conchalí. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 53 usuarios |
| Actividades realizadas | Confirmación diagnóstica, evaluaciones psicológicas, entrevistas de riesgo, intervenciones familiares in situ, visitas domiciliarias, acciones de rescate, talleres, reuniones de familia, consultas de salud mental, consultas psicológicas, acompañamiento a trámites, grupos de interés, evaluaciones y controles médicos, evaluaciones y controles psiquiátricos. |
| Resultados obtenidos | 15 usuarios obtuvieron su alta terapéutica. |
| Lugar geográfico de ejecución | Urmeneta 948, Recoleta |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|--------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICIONES: Programa Ambulatorio Intensivo para Población General (PAI PG) |
| Patrocinador/financista | SENDA |

| | |
|---|--|
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres mayores de 18 años con un consumo problemático de drogas y/o alcohol. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer planes de tratamiento intensivo para la rehabilitación del consumo de drogas y/o alcohol, dirigido a personas mayores de 18 años, residentes en comunas de la Región Metropolitana y que presentan un compromiso biopsicosocial moderado o severo. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 156 usuarios |
| Actividades realizadas | Tratamiento: entrevistas Intervenciones Psicosociales de grupo, psicoterapia individual y grupal, consultas de salud mental, grupos de familia, unifamiliares, visitas domiciliarias, acompañamiento a trámites, evaluaciones médicas y /o psiquiátricas, controles médicos y/o psiquiátricos, talleres, aplicaciones de instrumentos de evaluación, entrega de medicamentos. Psicoeducación en el rol materno, actividades con los hijos(as). |
| Resultados obtenidos | 25 usuarios obtuvieron su alta terapéutica. |
| Lugar geográfico de ejecución | Pasaje El Quisco 1280, Conchalí |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICCIONES: PAI PEM Plan Ambulatorio Intensivo para Mujeres |
| Patrocinador/financista | SENDA |
| Público Objetivo / Usuarios | Mujeres mayores de 18 años con consumo problemático o dependencia a drogas y/o alcohol. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer planes de tratamiento intensivo para la rehabilitación del consumo de drogas y/o alcohol dirigido a mujeres mayores de 18 años, residentes de las comunas de la Región Metropolitana, que presentan un compromiso biopsicosocial moderado o severo. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 42 usuarios |
| Actividades realizadas | Tratamiento: entrevistas, Intervenciones psicosociales de grupo, psicoterapia Individual y grupal, consultas de salud mental, grupos de familia, unifamiliares, visitas domiciliarias, acompañamiento a trámites, evaluaciones médicas y /o psiquiátricas, controles médicos y/o psiquiátricos, talleres, aplicaciones de instrumentos de evaluación, entrega de medicamentos. Psicoeducación en el rol materno, actividades con los hijos(as). |
| Resultados obtenidos | 11 usuarios obtuvieron su alta terapéutica. |
| Lugar geográfico de ejecución | Pasaje El Quisco 1280, Conchalí |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICCIONES: PAI LV Programa Ambulatorio Intensivo para adultos Infractores de Ley |
| Patrocinador/financista | SENDA |
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y Mujeres consumo problemático de alcohol y/o alguna otra sustancia, que hayan infringido la ley y se encuentren condenadas a Libertad Vigilada o Libertad Vigilada Intensiva. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer planes de tratamiento intensivo para la rehabilitación de personas mayores de 18 años con consumo problemático de alcohol y/o alguna otra sustancia, que hayan infringido la ley y se encuentren condenadas a Libertad Vigilada o Libertad Vigilada Intensiva. |

| | |
|---|---|
| Número de usuarios directos alcanzados | 23 usuarios |
| Actividades realizadas | Tratamiento: confirmaciones Diagnósticas, entrevistas, Intervenciones psicosociales de grupo, psicoterapia Individual y grupal, consultas de salud mental, grupos de familia, unifamiliares, visitas domiciliarias, acompañamiento a trámites, evaluaciones médicas y /o psiquiátricas, controles médicos y/o psiquiátricos, talleres, aplicaciones de instrumentos de evaluación, entrega de medicamentos. |
| Resultados obtenidos | 5 usuarios obtuvieron su alta terapéutica. |
| Lugar geográfico de ejecución | Pasaje El Quisco 1280, Conchalí. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICCIONES: convenio con el SSMN Programa Patología Dual |
| Patrocinador/financista | Servicio de Salud Metropolitano Norte |
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y mujeres mayores de 18 años con trastorno psiquiátrico severo y a la vez un consumo problemático de drogas y/o alcohol. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer y desarrollar un conjunto de intervenciones para lograr objetivos terapéutico para personas con dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso psicosocial severo a fin de que alcance estabilidad en su salud mental y percepción de una mayor autoeficacia. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 21 usuarios |
| Actividades realizadas | Tratamiento: entrevistas, Intervenciones psicosociales de grupo, psicoterapia Individual y grupal, consultas de salud mental, visitas domiciliarias, acompañamiento a trámites, grupos de familia, unifamiliares, evaluaciones médicas y /o psiquiátricas, controles médicos y/o psiquiátricos, talleres, aplicaciones de instrumentos de evaluación, psicoeducación. |
| Resultados obtenidos | 3 usuarios obtuvieron su alta terapéutica. |
| Lugar geográfico de ejecución | Pasaje El Quisco 1280, Conchalí. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICCIONES: Subvención Municipal (Municipalidad de Recoleta) "Apoyo Complementario para ejecutar planes de tratamiento de jóvenes con consumo problemático de sustancias y o dependencia" |
| Patrocinador/financista | Municipalidad de Recoleta |
| Público Objetivo / Usuarios | Jóvenes infractores de ley con consumo problemático de drogas. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer un programa terapéutico flexible y cercano, que incorpore intervenciones domiciliarias, a fin de fortalecer la motivación de los jóvenes y propiciar la continuidad de un tratamiento de adicciones que favorezca su integración social. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 18 jóvenes pertenecientes a la comuna de Recoleta. |
| Actividades realizadas | Visitas domiciliarias de rescate, acompañamiento de jóvenes a audiencias, colegios, CESFAM y salidas recreativas. |
| Resultados obtenidos | Se logró vincular a los jóvenes al espacio terapéutico; se realizaron visitas de rescate; se realizaron salidas culturales con los adolescentes y jóvenes lo que permitió que conocieran y apreciaran otras realidades fuera de su ambiente vinculado al consumo y a acciones delictuales; desarrollo de habilidades de socialización. |

| | |
|--|-------------------------|
| Lugar geográfico de ejecución | Urmeneta 948, Recoleta. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICIONES: Subvención Municipal (Municipalidad de Conchalí) "Taller de Mosaico" |
| Patrocinador/financista | Municipalidad de Conchalí |
| Público Objetivo / Usuarios | 16 usuarios de la comunidad terapéutica Talita Kum. |
| Objetivos del proyecto | Favorecer el desarrollo de habilidades personales asociadas al control de impulsos y la tolerancia a la frustración, en personas jóvenes y adultas con consumo de sustancias, a través del fortalecimiento de la creatividad, la paciencia y la sensación de logros a través de la participación de un taller de creación de mosaicos ejecutados en la comunidad terapéutica Talita Kum. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 18 usuarios de la jornada diurna y vespertina que se encuentran realizando tratamiento. |
| Actividades realizadas | Sesiones semanales durante seis meses el el proceso que abarca desde la concepción del diseño hasta la ejecución final, incluyendo colaboración y aprendizaje en técnicas específicas. Presentación de paletas de colores y bases de madera, corte y pegado, definición de colores y formas, ejercicio mano-ojo, corte con diamante, pegado de piezas, fraguado y sellado, limpieza y finalización. |
| Resultados obtenidos | Al finalizar el taller aprendieron la técnica del mosaico, realizaron obras propias y una obra colectiva. Desarrollaron habilidades manuales y habilidades blandas en cuanto a un trabajo colectivo, como también desarrollar paciencia, control de impulsos entre otras habilidades. |
| Lugar geográfico de ejecución | El Quisco 1280, Conchalí |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICIONES: creando espacios de integración y desarrollo para personas con consumo problemáticos de sustancias |
| Patrocinador/financista | Fundación Pueblos Hermanos (España) |
| Público Objetivo / Usuarios | 30 usuarios de la comunidad terapéutica Talita Kum. |
| Objetivos del proyecto | Ofrecer un espacio terapéutico de integración social, a través del desarrollo del arte, para personas con consumo problemático de sustancias y/o dependencia, esperando que se produzca sinergia entre el desarrollo personal y el proceso de restauración de salud mental, a través de la creación artística y el desarrollo de habilidades cognitivas, de abstracción y disfrute. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 30 usuarios |
| Actividades realizadas | Se implementaron dos talleres en los cuales los usuarios lograron aprender y aplicar las técnicas en las dos disciplinas desarrolladas, creando obras personales. |
| Resultados obtenidos | En el taller de orfebrería los usuarios montaron una exposición de sus obras. El proyecto posibilitó desarrollar habilidades blandas como son la paciencia, tolerancia al malestar y recibir indicaciones, deshacer cuando no estaba bien hecho el trabajo. |
| Lugar geográfico de ejecución | El Quisco 1280, Conchalí |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICCIONES: construyendo Sinergias para enfrentar la Adicción |
| Patrocinador/financista | Gobierno Regional de Santiago |
| Público Objetivo / Usuarios | 100 personas adultas entre hombres y mujeres de las comunas de Conchalí, Huechuraba, Independencia y Recoleta. |
| Objetivos del proyecto | Diseñar y ejecutar un programa multipropósito para abordar la prevención y rehabilitación de adicciones en Conchalí, Renca y Huechuraba, reduciendo factores de riesgo y fortaleciendo factores protectores en familias con niños /as preescolares y personas adultas en situación de consumo. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 100 usuarios: 15 niños /as de 0 a 7 años; 15 adultos /as en tratamiento; 20 adultos /as en talleres preventivos; 50 personas en charlas y programas radiales. |
| Actividades realizadas | Talleres de estimulación integral de apegos para niños/as. Intervenciones individuales y terapias complementarias para adultos/as. Talleres preventivos de regulación emocional. Programa radial, cápsulas informativas y charlas. Habilitación de sala de estimulación. |
| Resultados obtenidos | Aún se están desarrollando todas las actividades mencionadas. |
| Lugar geográfico de ejecución | Jardín Infantil Cristo Vive (Renca), Radio Caleidoscopio 107.1 (Conchalí) y El Quisco 1280 (Conchalí) |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA ADICCIONES: acciones Preventivas del consumo de drogas y alcohol. |
| Patrocinador/financista | Subvención Presidencial Presidencia de la República |
| Público Objetivo / Usuarios | 80 personas adultas entre hombres y mujeres y diversidad sexual que habiten o trabajen en las comunas de Conchalí, Huechuraba, Independencia y Recoleta; que presenten factores de riesgo de consumo de drogas, ya sea por condiciones laborales, familiares o del entorno. |
| Objetivos del proyecto | Diseñar y ejecutar programas de prevención selectivas del consumo de sustancias, dirigido a personas adultas en situación de riesgo de consumo de drogas y /o alcohol, producto de factores personales, laborales, familiares o del entorno en que se desenvuelven, a fin de evitar la conducta de consumo, fortalecer factores protectores, disminuir factores de riesgo personales y generar estrategias de cuidado y redes de apoyo. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 80 personas directas |
| Actividades realizadas | Charlas en escuela de oficios, colegios vespertinos y talleres en colegios vespertinos, hasta la fecha. |
| Resultados obtenidos | Participación de usuarios en las charlas y talleres, con profesores de colegios vespertinos interesados en ellas. |
| Lugar geográfico de ejecución | Colegios vespertinos de la comuna de Conchalí (3) y en Sede Huechuraba de Fundación Cristo Vive (Recoleta 5441, Huechuraba). |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA DISCAPACIDAD: Sublimación DcN (1) |
| Patrocinador/financista | Servicio Nacional de Discapacidad - Fondo Fonapi |
| Público Objetivo / Usuarios | Personas mayores de edad con discapacidad intelectual. |
| Objetivos del proyecto | Mejorar ingresos económicos de los participantes del taller protegido |
| Número de usuarios directos alcanzados | 10 usuarios |

| | |
|--|--|
| Actividades realizadas | Capacitaciones con diseñador gráfico, aprender a diseñar material a sublimar y diseñar material publicitario. Capacitaciones con ingeniero comercial para mejorar capacidad de venta de los productos elaborados por el trabajo protegido. Adquisición de material publicitario para mejor ventas: catálogos, pendones, etc. |
| Resultados obtenidos | Mejora en los aportes económicos entregados a los usuarios en comparación al año 2023. Incremento en porcentaje en ventas. Contar con material publicitario. |
| Lugar geográfico de ejecución | Av. El Salto 5625, Huechuraba. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA DISCAPACIDAD: Sublimación DcN (2) |
| Patrocinador/financista | Fundación Emmanuel |
| Público Objetivo / Usuarios | Personas mayores de edad con discapacidad intelectual. |
| Objetivos del proyecto | Aumentar la capacidad de gestión publicitaria y de venta del taller protegido. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 10 usuarios |
| Actividades realizadas | Adquisición de material publicitario. Participación en ferias de emprendimientos. Sesiones de aprendizaje de técnicas de venta y control de stock. Sesiones de trabajo en páginas web de diseño. |
| Resultados obtenidos | Implementación de marketing digital. Mejora en el diseño y calidad del producto elaborado. Mejora en los controles de stock de productos. |
| Lugar geográfico de ejecución | Av. El Salto 5625, Huechuraba. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA DISCAPACIDAD: Casa Dios con Nosotros |
| Patrocinador/financista | Fundación Careno |
| Público Objetivo / Usuarios | Personas mayores de edad con discapacidad intelectual. |
| Objetivos del proyecto | Proveer de servicios de calidad y de profesionales que permitan que los usuarios del centro adquieran, mantengan y/o mejoren sus habilidades funcionales, para así mejorar su calidad de vida. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 16 usuarios |
| Actividades realizadas | Evaluaciones y tratamientos kinesiológicos. Trabajo con familias. Proveer de alimentación a los participantes. |
| Resultados obtenidos | 100% de los participantes cuentan con evaluaciones kinésicas y tratamientos de acuerdo a evaluaciones. 73% de los participantes mantienen o mejoran a lo menos dos habilidades sociales durante el periodo. |
| Lugar geográfico de ejecución | Av. El Salto 5625, Huechuraba. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA DISCAPACIDAD: Intervención para mejorar habilidades socio-laborales en personas con discapacidad intelectual del Centro Dios con Nosotros, en pos de su inserción y permanencia laboral |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social a través de proyecto aprobado por ley 21.015 que permite aporte de empresas. |
| Público Objetivo / Usuarios | Personas mayores de edad con discapacidad intelectual. |
| Objetivos del proyecto | Proveer de servicios de calidad y de profesionales que permitan que los usuarios del centro adquieran, mantengan y/o mejoren sus habilidades funcionales, para así mejorar su calidad de vida. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 78 usuarios |
| Actividades realizadas | Talleres de habilidades sociolaborales. Inclusiones y seguimientos laborales. Sensibilización sobre discapacidad e inclusión a empresas. |
| Resultados obtenidos | Durante el año 2024 se efectuaron 16 inclusiones laborales, a través de las cuales 12 personas han permanecido más de 6 meses en un puesto laboral. |
| Lugar geográfico de ejecución | Av. El Salto 5625, Huechuraba. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA DISCAPACIDAD: Centro Día "Dios en Nosotros" |
| Patrocinador/financista | Donantes nacionales e internacionales personas naturales. |
| Público Objetivo / Usuarios | Personas mayores de edad con discapacidad intelectual severa. |
| Objetivos del proyecto | Propiciar que los participantes desarrollen y/o mantengan habilidades de la vida diaria, favoreciendo su participación social y habilidades cognitivas y respetando sus derechos y garantías sociales. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 13 usuarios |
| Actividades realizadas | Talleres de Habilidades de la vida diaria (cuidado personal, cocina y otros). Talleres de rehabilitación kinésica. Talleres de terapia ocupacional. Talleres de manualidades. Talleres de tiempo libre. |
| Resultados obtenidos | 90% de los usuarios que requieren intervención kinésica reciben atención. El 100% de los usuarios participan en actividades individuales o grupales de terapia ocupacional. 100% de los usuarios participan a lo menos en un taller (mosaico, cultivo de plantas, etc). 80% de los usuarios participaron activamente en actividades de uso del tiempo libre. 70% de los usuarios cuentan con evaluaciones fonoaudiológicas. Se efectuaron talleres sobre deglución a equipo técnico. |
| Lugar geográfico de ejecución | Héroe Manuel Jesus Silva S/N, Recoleta. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Percápita |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Atención a 24885 usuarios inscritos |
| Objetivos del proyecto | Implementar las prestaciones del plan de salud familiar en los establecimientos de atención primaria que forman parte de la Red asistencial en el marco del DFL N°36 de 1980. |

| | |
|---|--|
| Número de usuarios directos alcanzados | 329.942 prestaciones médicas. |
| Actividades realizadas | Prestaciones y/o acciones consolidadas por curso de vida: Salud de niños y niñas. Salud de adolescentes. Salud de la mujer. Salud de adultos y adultas. Salud de adultos y adultas mayores. Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas. Actividades generales asociadas a todos los programas. Exámenes de laboratorio básico. Exámenes específicos para alzhéimer y otras demencias (no considerados en cuadro anterior). |
| Resultados obtenidos | Se realizan las actividades comprometidas para nuestra población inscrita de acuerdo a programación. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive) |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa Odontológico Integral |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Atención odontológica de beneficiarias de Mas Sonrisas para Chile de 50 años y más, con alta carga de enfermedad oral y/o que requiera prótesis. Auditorías clínicas y administrativas de beneficiarios egresados de los componentes de Atención Odontológica integral en Hombres y Mas Sonrisas para Chile Atención odontológica a beneficiarios del Programa de Atención Odontológica Domiciliaria a personas con Dependencia Severa o sus cuidadores. |
| Objetivos del proyecto | Contribuir a fortalecer la Atención primaria de salud mediante la implementación de estrategias para abordar la salud oral, especialmente de población más vulnerable que se atiende en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o rehabilitación protésica, según grupos priorizados. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 100 altas a mujeres mayores de 50 años, 36 altas odontológicas en domicilio. |
| Actividades realizadas | Brindar atención a mujeres beneficiarias mayores de 50 años con alta carga de enfermedad y/o que requieran prótesis, mediante altas odontológicas integrales. Entregar atención odontológica a beneficiarios del "Programa de atención domiciliaria a personas con Dependencia Severa" en coordinación con la red de salud y la red intersectorial de servicios. |
| Resultados obtenidos | 100 altas a mujeres mayores de 50 años, 36 altas odontológicas en domicilio. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive), Domicilio de los usuarios beneficiarios. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|--------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa Mejoramiento del Acceso a la atención Odontológica |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |

| | |
|---|---|
| Público Objetivo / Usuarios | Beneficiario del sistema público de salud (FONASA Y/O PRAIS) que se encuentren ingresados en los registros de listas de espera de especialidad del repositorio de lista de espera, priorizando se aquellos pacientes con mayor data de solicitud de interconsulta y que cumplan con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 15 años y mas • Registro en lista de espera en SIGTE para la especialidad • Cumplir con los criterios de inclusión para tratamiento de endodoncia |
| Objetivos del proyecto | Implementar y desarrollar el Programa Mejoramiento del Acceso a la atención odontológica, a través del cual, se busca facilitar el acceso a la atención odontológica a los grupos con mayor vulnerabilidad social, en APS. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 172 endodoncias a población de 15 años o más. |
| Actividades realizadas | Endodoncias en APS en población de 15 años o más con el fin de aumentar la resolutivez en este nivel de atención. |
| Resultados obtenidos | 172 endodoncias a población de 15 años o más. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive). |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa GES Odontológico |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | GES salud oral de 6 años= 268 usuarios GES salud oral de la embarazada=214 usuarias GES urgencia odontológica ambulatoria = 426 usuarias GES salud oral integral del adulto de 60 años= 60 usuarios |
| Objetivos del proyecto | Garantizar la atención odontológica integral en APS en niños y niñas de 6 años, de las gestantes primigestas o multíparas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias y la rehabilitación protésica si corresponde, a los adultos de 60 años. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Población bajo control de 6 años=268usuarios Embarazada que consulta= 214 usuarias Consulta por urgencia odontológica=426usuarios Usuarios 60 años que reciban atención integral = 60 usuarios |
| Actividades realizadas | Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica |
| Resultados obtenidos | Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta de 6 años. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a todo usuario que consulta en periodo de embarazo. Prestaciones completas (indicada en el convenio) a 56 usuarios de 60 años. Atención de la Urgencia odontológica |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive). |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa Más Adultos Mayores Autovalentes |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población bajo control de 60 años y más. |

| | |
|---|---|
| Objetivos del proyecto | Implementar y desarrollar el Programa Mas adultos mayores autovalentes, a través de cual se busca mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años y más. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Población en control de 60 años y más (5.732) |
| Actividades realizadas | Talleres en la comunidad y en el CESFAM con temas atingentes a su funcionalidad cognitiva, motora y de prevención de caídas y taller de autocuidado y de estilos de vida saludable. Diagnóstico situacional y participativo. Capacitación a líderes comunitarios. |
| Resultados obtenidos | Mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento. Fomentar el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y el fomento de envejecimiento activo y positivo. Capacitar a líderes comunitarios Mapa de red local. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Organizaciones comunitarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la red asistencial |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población bajo control embarazada. Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar. |
| Objetivos del proyecto | Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la red asistencial del servicio de salud del país, mediante prestaciones de calidad y complementarias al actual control prenatal, parto puerperio, control de niño sano y atención hospitalaria de niños. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Población bajo control embarazada (214); Población bajo control desde su primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar (1.109 usuarios). |
| Actividades realizadas | Visitas domiciliarias integrales a realizadas a familias con gestante en situación de riesgo psicosocial según escala EPSA. Taller "Nadie es perfecto" entregados a madres o tutores de niños menores de 5 años. Niños con déficit en el Desarrollo Psicomotor que ingresan a sala de estimulación Educación en temáticas de autocuidado, preparación para el parto, y apoyo a la crianza a toda gestante y su pareja o acompañante significativo. Fortalecer el control de salud del niño entregados a diadas dentro de los 10 días de vida del RN. |

| | |
|--|---|
| Resultados obtenidos | <p>Ingreso al primer control prenatal.</p> <p>Entrega de material a las gestantes bajo control.</p> <p>Diseño e implementación del plan de salud personalizado a las gestantes y su familia en situación de vulnerabilidad psicosocial.</p> <p>Visita domiciliaria integral a las gestantes en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Educación individual o grupal a las gestantes.</p> <p>Primer control de salud madre/hija.</p> <p>Entrega de material "Acompañándote a descubrir".</p> <p>Ingreso a control de salud infantil.</p> <p>Atención de salud al niño con Déficit rezago en el desarrollo psicomotor.</p> <p>Visita domiciliaria integral a familias con niños en menores de 4 años en situación de vulnerabilidad.</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Talleres en colegios u organizaciones comunitarias; Visitas domiciliarias en el territorio. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria en Salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP |
| Objetivos del proyecto | Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población beneficiaria, a cargo de la atención primaria, mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a personas y familias afectadas por enfermedades no trasmisibles, con prioridad en problemas de salud cardiovascular, de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnica, en las atenciones de salud, de forma integral y con enfoque de salud familiar. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP (8.696) |
| Actividades realizadas | <p>Despacho oportuno de sus medicamentos para las patologías de riesgo cardiovascular cubiertas por el programa.</p> <p>Los reclamos de los usuarios atingentes al programa son solucionados dentro de 24 horas hábiles.</p> <p>Los servicios de salud cuentan con stock de seguridad de los medicamentos del programa.</p> <p>La merma acumulada de productos farmacéuticos debe ser menor al 0,99% (línea de base nacional).</p> <p>Cuenta con atención permanente de botiquines durante todo el horario de funcionamiento del establecimiento.</p> |
| Resultados obtenidos | Atención a población bajo control con diagnóstico de DM2, HTA y DLP con todas las prestaciones que indica el convenio. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive) |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Resolutividad en Atención Primaria en Salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Todos los usuarios inscritos en el CESFAM Cristo Vive |
| Objetivos del proyecto | Mejorar la capacidad resolutiva de la atención primaria en salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica de la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad a través de la resolución de especialidades ambulatorias y de procedimientos cutáneos quirúrgicos de baja complejidad. |

| | |
|---|--|
| Número de usuarios directos alcanzados | Prestaciones oftalmológicas indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos; 60 consultas de otorrinolaringología; 80 endoscopias; 260 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad. |
| Actividades realizadas | Diagnóstico y tratamiento a problemas de salud ocular en todas las edades tales como vicio de refracción, ojo rojo, glaucoma, sospecha de cataratas entre otras. Diagnóstico y tratamiento de la Hipoacusia en personas hasta los 64 años, síndromes vertiginosos, epistaxis otitis aguda y crónica (personas de 15 años y más). Detección precoz del cáncer gástrico en personas de 15 años y más. Abordaje de lesiones benignas menores de 3 cm de diámetro en la piel y tejido subcutáneo. |
| Resultados obtenidos | Prestaciones oftalmológicas indicadas en el convenio entregadas a todos los usuarios inscritos. 60 consultas de otorrinolaringología. 80 endoscopias. 260 procedimientos quirúrgicos cutáneos de baja complejidad. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive) |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Acompañamiento Psicosocial en la atención primaria de salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial en establecimientos de atención primaria, con población mayor de 5.000 personas entre 0 a 24 años. |
| Objetivos del proyecto | Contribuir a elevar en nivel de salud mental de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitaria. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 232 usuarios (3% es el alcance del programa de un total de 7.737). Población bajo control de niños, adolescentes y jóvenes de familias con riesgo psicosocial |
| Actividades realizadas | Detección e identificación de niños, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial. Realizar evaluación de ingreso a aquellas que cumplen con los criterios de ingreso Evaluación de la situación de ingreso y al egreso del estado de salud mental y el funcionamiento familiar. Elaborar Plan de Acompañamiento en conjunto con el equipo de sector del establecimiento. |
| Resultados obtenidos | Mapa de red comunal. Realizar las derivaciones efectivas a los dispositivos de la red de salud relacionadas con la trayectoria de las personas y familias ingresadas al programa. Realizar reuniones con los equipos del sector e Inter sector, con el propósito de efectuar la continuidad de la atención de la persona y su familia. Realizar reuniones con organizaciones comunitarias. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Visitas domiciliarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Imágenes Diagnósticas en atención primaria de salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL /SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Mamografía a mujeres de 50 a 69 años= 1050 Mamografías a mujeres en otras edades= 300 Magnificaciones o proyecciones complementarias =100 Eco tomografía mamaria = 340 Radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad=190 Ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años =120 Ecografía abdominal a personas en otras edades=180 Radiografía de tórax a personas con sospecha de Neumonía=400 |
| Objetivos del proyecto | Mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria de salud a través de una mejor disponibilidad de exámenes de imagenología, contribuyendo a mejorar el acceso a diagnósticos oportunos, pertinentes y de calidad técnica, junto con apoyar aspectos de gestión y capacitación de los equipos involucrados en promoción, prevención y detección con un enfoque de salud familiar e integral. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 916 mamografía a mujeres de 50 a 69 años; 286 mamografías a mujeres en otras edades; 339 ecografía mamaria 190 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad; 113 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años; 184 ecografía abdominal a personas en otras edades; 419 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía. |
| Actividades realizadas | 916 mamografía a mujeres de 50 a 69 años; 286 mamografías a mujeres en otras edades; 339 ecografía mamaria 190 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad; 113 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años; 184 ecografía abdominal a personas en otras edades; 419 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía. |
| Resultados obtenidos | 916 mamografía a mujeres de 50 a 69 años; 286 mamografías a mujeres en otras edades; 339 ecografía mamaria 190 radiografía de caderas a niños de 3 a 6 meses de edad; 113 ecografía abdominal en personas de 35 a 49 años; 184 ecografía abdominal a personas en otras edades; 419 radiografía de tórax a personas con sospecha de neumonía. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (Servicio de Imagenología CESFAM Cristo Vive) |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Salud Mental en atención primaria de salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población usuaria del CESFAM Cristo Vive |
| Objetivos del proyecto | Contribuir a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de personas, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario |
| Número de usuarios directos alcanzados | 4.230 |
| Actividades realizadas | Talleres de promoción de la salud mental Talleres preventivos de la Salud mental. Detección precoz de problemáticas y/o trastornos mentales. Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda. Atención integral a personas con trastornos mentales. |

| | |
|--|--|
| Resultados obtenidos | Cobertura de personas en talleres de promoción Cobertura de personas en talleres de prevención. Aplicación de instrumentos breves para la atención de grupos específicos con mayor riesgo. Apoyo y colaboración con grupos de autoayuda. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Talleres en establecimientos educacionales u otros lugares de la comunidad. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa Modelo de Atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria de salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población usuaria del CESFAM Cristo Vive (24.885) |
| Objetivos del proyecto | Consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria apoyando con la entrega de recursos anuales a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa: evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 5.771 prestaciones |
| Actividades realizadas | Evaluar la evolución del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, detectadas con Instrumento para la evaluación y certificación del desarrollo del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria. Realizar mejora en base a la brecha identificada y en los principios que sustentan el modelo. Implementar el Cuidado integral según nivel de riesgo, a personas en condiciones crónicas. |
| Resultados obtenidos | Certificación del establecimiento en base al Modelo de atención Integral de Salud Familiar y Comunitario. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Talleres en establecimientos educacionales u otros lugares de la comunidad; Visitas Domiciliarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Atención para el abordaje de las Demencias en Establecimientos de atención primaria de salud dependientes de Servicios de Salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población usuaria del CESFAM Cristo Vive (24.885) |
| Objetivos del proyecto | Apoyar a la implementación del programa de atención a personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias en establecimientos de atención Primaria. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 80 |

| | |
|--|--|
| Actividades realizadas | <p>Implementar los protocolos existentes en documentos de orientación técnica GES enfermedad de Alzheimer y otras demencias para la detección, diagnóstico y tratamiento de la demencia en establecimientos de atención primaria de salud.</p> <p>Asegurar la continuidad y oportunidad de la atención en la red asistencial, realizando coordinaciones y seguimiento pertinentes en caso de referencia y contrarreferencia con otros niveles de atención de salud y con la red intersectorial.</p> <p>Desarrollar habilidades y competencias en los equipos de salud para la atención pertinente y adecuada de las personas con demencia y de los actores sociales.</p> |
| Resultados obtenidos | <p>Plan de cuidado integral para personas con demencia.</p> <p>Entregar una atención acorde a la realidad sociocultural de la persona con demencia, fomentando su autonomía, participación en la vida civil, social y económica, resguardando el ejercicio de sus derechos.</p> <p>Presentación en consultoría de salud mental de casos usuarios con sospecha fundada de demencia.</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Visitas domiciliarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Apoyo a la gestión en el Nivel Primario de Salud en los Establecimientos Dependientes de los servicios de Salud |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población usuaria del CESFAM (24.885) |
| Objetivos del proyecto | <p>Aumentar la eficacia en la gestión y administración de los establecimientos que dependen administrativamente de los Servicios de Salud y que realizan acciones de salud en el nivel primario de atención, destinadas a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley N° 18.469, a través de una mejoría en la oportunidad, acceso y resolutivez de las atenciones de salud mediante tres componente: mejoramiento de la atención en el nivel primario de la salud, apoyo cardiovascular, y diagnóstico y tratamiento de patologías prevalentes.</p> |
| Número de usuarios directos alcanzados | 18.940 |
| Actividades realizadas | <p>Mejorar el acceso a la atención.</p> <p>Mejorar la gestión de la demanda en el establecimiento de Salud Primario.</p> <p>Aumentar la cobertura de exámenes preventivos en población con factores de riesgo Mejorar la cobertura y compensación de pacientes con enfermedades crónicas no trasmisibles.</p> <p>Contribuir al apoyo diagnóstico y terapéutico de los beneficiarios de los establecimientos de APS dependientes de los servicios de salud.</p> |
| Resultados obtenidos | <p>Mantener atención médica y odontológica hasta las 20 horas de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 horas.</p> <p>Agenda escalonada y diferida para el 70% del CESFAM.</p> <p>EMPA= 1792 usuarios con examen realizado.</p> <p>Cobertura y compensación de personas con DM= 898</p> <p>Cobertura y compensación de personas con HTA= 2329</p> <p>Empam =2074 usuarios con examen realizado.</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive). |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de apoyo a los cuidados paliativos universales en APS |
|----------------------------|--|

| | |
|---|---|
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | 40% de la población estimada que requiere atención de CPU. |
| Objetivos del proyecto | Abordar las necesidades de salud de las personas con enfermedades terminales o graves, a través de los CCPP, en los establecimientos de APS. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 27 |
| Actividades realizadas | Diagnóstico de personas beneficiarias. Plan integral consensuado. Seguimiento a personas que cumplen con los criterios. Capacitación al personal de salud. |
| Resultados obtenidos | 27 personas pesquiasadas en el transcurso del año. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); Domicilio de los usuarios beneficiarios. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa Fortalecimiento de recurso Humano |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Usuarios con problemas respiratorios que requieren atención de Kinesiterapia por campaña de invierno (3 meses). Vacunación contra la influenza al menos al 85% de la población objetivo. |
| Objetivos del proyecto | Refuerzo de RRHH e insumos para atención de personas con patologías respiratoria agudas y crónicas. Refuerzo de RRHH e insumos para campaña de vacunación influenza. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Todos los usuarios que consultaron se les brindo atención Kinésica (300); 90% de cobertura de vacunación a la población objetivo (9.359) |
| Actividades realizadas | Se contrata Kinesiólogos para entregar atención en horario de Extensión (lunes a viernes de 17 a 20 horas y sábados de 9 a 13 horas.) Se instala un punto de vacunación a la entrada del CESFAM para atender a usuarios que deseen vacunarse contra la influenza. Actividades extramurales tales como salir a la comunidad y visitas domiciliarias a población con dependencia severa. |
| Resultados obtenidos | Todos los usuarios que consultaron se les brindo atención Kinésica. 90% de cobertura a la población objetivo. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive) y en el territorio que le corresponde al CESFAM. Visitas domiciliarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de Resolutividad: "Vicio de refracción GES" |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Consulta de vicio refracción en personas de 65 años y más =750 Lentes ópticos =1350 |
| Objetivos del proyecto | Facilitar el acceso a los usuarios del sistema público a la salud con la finalidad de resolver el problema de salud GES vicio de refracción en personas de 65 años y más en las unidades de atención primaria Oftalmológica (UAPO) |
| Número de usuarios directos alcanzados | Consulta de vicio refracción en personas de 65 años y más =750; Lentes ópticos =1.350 |
| Actividades realizadas | Consulta de vicio refracción en población de 65 años y más. Entrega de lentes ópticos. |

| | |
|--|--|
| Resultados obtenidos | Consulta de vicio refracción en personas de 65 años y más = 750 Lentes ópticos = 1350 |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive) y en el territorio que le corresponde al CESFAM. Visitas domiciliarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA SALUD: Programa de atención medica expedita |
| Patrocinador/financista | MINSAL / SSMN |
| Público Objetivo / Usuarios | Población inscrita validada por el CESFAM Cristo Vive y población no inscrita (demanda espontánea). |
| Objetivos del proyecto | Otorgar acceso a las prestaciones de urgencia médica de baja complejidad, asegurando un actuar oportuno y de calidad, en la resolución de las situaciones de urgencia, siendo así la primera instancia de atención de la red de urgencia del sistema público. |
| Número de usuarios directos alcanzados | Toda la población que consulte (aproximado 10.000 usuarios). |
| Actividades realizadas | Consulta médica de urgencia de baja complejidad. Capacidad resolutive del CESFAM sin la necesidad de derivar a los usuarios a unidades de urgencia. Aplicar tratamiento IM o EV si es necesario. Curaciones si es necesario. |
| Resultados obtenidos | Alrededor de 10.000 usuarios atendidos en el año. |
| Lugar geográfico de ejecución | Avenida Recoleta 4125, Recoleta (CESFAM Cristo Vive); visitas domiciliarias. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | Sí |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Residencia para la Superación |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y mujeres mayores de 18 años en situación de calle. |
| Objetivos del proyecto | Personas disminuyen riesgos asociados a la vida en calle y/o fortalecen habilidades para la vida independiente. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 25 |
| Actividades realizadas | vinculación con redes de salud como Cefsam y COSAM Vinculación con oficinas de tramites cívicos. Vinculación con redes de tratamientos de dependencias. Vinculación con OMIL y/o escuelas de capacitación. Acompañamiento individual. Actividades grupales de diversos aspectos: educativos, informativos, recreativos, aprestos laborales, etc. |
| Resultados obtenidos | 10 egresos exitosos. |
| Lugar geográfico de ejecución | Lircay 0179, Recoleta. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|--------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Hospedería laboral integral Santiago |
| Patrocinador/financista | Autopista Central Vías Chile |

| | |
|---|--|
| Público Objetivo / Usuarios | Personas que sostienen rucos a lo largo de la autopista, desde San Bernardo a Renca. Hombres y mujeres mayores de 18 años (hasta los 64 años), que adhieren al programa ambulatorio y residencial. Se busca reducir las muertes por siniestros automovilístico. |
| Objetivos del proyecto | Reducir las muertes por siniestros automovilístico. Lograr que el público objetivo salga de las autopistas y de la condición de calle. Lograr que público objetivo ingrese a la Hospedería. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 119 |
| Actividades realizadas | Plan de trabajo con cada participante. Vinculación a la salud pública. Objetivo trabajo en alianza con autopista. Visitas semanales a los diferentes rucos. Orientación y regulación de temas con fiscalía. Asambleas semanales para la mejora de las intervenciones. |
| Resultados obtenidos | Disminuir índices de muerte por atropello. Inserción laboral de los beneficiarios. Adherencia al proceso. |
| Lugar geográfico de ejecución | Hospedería Integral Copiapó 1129 Santiago, más terrenos en San Bernardo, San Miguel, La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, Santiago y Renca. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Hospedería laboral integral Recoleta |
| Patrocinador/financista | Autopista Costanera Norte SA |
| Público Objetivo / Usuarios | Sinhogarismo que se encuentren en el eje de intervención de autopista Costanera Norte, ocupando las vías exclusivas y vías de escape, desde Baquedano hasta Vivaceta. Hombre y mujeres mayores de 18 años, hasta los 64 años. |
| Objetivos del proyecto | Reducir las muertes por siniestros automovilístico. Lograr que el público objetivo salga de las autopistas y de la condición de calle. Lograr que público objetivo ingrese a la Hospedería. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 84 |
| Actividades realizadas | Plan de trabajo con cada participantes. Vinculación a la salud pública. Objetivo trabajo en alianza con autopista. Visitas semanales a los diferentes rucos. Orientación y regulación de temas con fiscalía. Asambleas semanales para la mejora de las intervenciones. |
| Resultados obtenidos | 24 casos exitosos Inserción laboral de los beneficiarios. Adherencia al proceso. |
| Lugar geográfico de ejecución | Los Cardenales Oriente 420, Recoleta, más terrenos en Santiago, Independencia y Recoleta. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Programa Vivienda Primero I |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y mujeres, chilenos/as extranjeros/as, con 50 o más años, en situación de calle, sin dependencia funcional severa y con trayectoria de calle iguales o mayores a 5 años. Pueden ingresar en pareja o como grupo familiar, quienes deberán cumplir con el perfil de ingreso, al igual que la persona titular. |
| Objetivos del proyecto | Que personas con trayectoria en calle crónica, superen su situación de calle mediante la provisión de servicios de vivienda, salud e integración social. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 20 |
| Actividades realizadas | <p>Visitas semanales a participantes</p> <p>Acompañamiento remoto a participantes.</p> <p>Acompañamiento de salud.</p> <p>Intervenciones grupales a través de talleres como Cine, Cognitivos y psicoterapéuticos.</p> <p>Elaboración de planes de trabajo individualizados.</p> <p>Reuniones de Análisis de caso con instituciones interventoras (PAASAM San Bdo y P. Alto-Programas sociales Hogar de Cristo - COSAM).</p> <p>Participación en redes territoriales de calle.</p> <p>Vinculación familiar.</p> <p>Orientación y acompañamiento sociolaboral.</p> |
| Resultados obtenidos | Permanencia de 100% de los participantes en la vivienda. |
| Lugar geográfico de ejecución | Viviendas en San Bernardo y Puente Alto. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Programa Vivienda Primero II (continuidad 2023) |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y mujeres mayores de 50 años, con 5 años o más en Situación de Calle. |
| Objetivos del proyecto | Entrega del arriendo de una vivienda como derecho básico, y lograr por medio del acompañamiento y la orientación su adaptación tanto a la vivienda como a la comunidad, por medio del refuerzo de su autonomía. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 20 |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en red con Cosam y Cesfam del Territorio. • Acompañamiento y orientación en trámites y actividades psico y sociolaborales. • Mediación e intervención en la convivencia de los participantes por medio de visitas semanales. • Atención de urgencias 24/7 e intervención en crisis. • Realización de actividades grupales de autocuidado, informativas, etc. |
| Resultados obtenidos | <p>Mantenimiento de la cobertura de aproximadamente un 90% en el último año.</p> <p>Actualmente con una cobertura de 19 participantes de un total de 20.</p> |
| Lugar geográfico de ejecución | Viviendas en San Bernardo, La Florida y Puente Alto. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|--------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Programa Vivienda Primero III (continuidad 2024) |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |

| | |
|---|---|
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y mujeres mayores de 50 años, con a lo menos cinco años en situación de Calle. |
| Objetivos del proyecto | Proporcionar un hogar seguro y estable para personas en situación de calle, junto con el apoyo para la integración social y superación de la calle. Este enfoque implica entregar una vivienda digna, con apoyo profesional continuo, para facilitar la adaptación y las mejoras de las condiciones de vida de los beneficiarios. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 20 |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con redes de salud como Cesfam y COSAM. • Vinculación con oficinas de tramites cívicos. • Vinculación con redes tratamientos de dependencias. • Vinculación con OMIL y/o escuelas de capacitación. • Acompañamiento individual. • Actividades grupales de diversos aspectos: educativos, informativos, recreativos, aprestos laborales, etc. • Trabajo continuo para la adaptación a la vivienda y convivencia. • Acompañamiento Psicosocial integral. |
| Resultados obtenidos | 20 personas estables en una vivienda. |
| Lugar geográfico de ejecución | Viviendas en Recoleta y Conchalí. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | ÁREA CALLE: Programa Calle Recoleta |
| Patrocinador/financista | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |
| Público Objetivo / Usuarios | Hombres y mujeres mayores de 18 años en situación de calle. |
| Objetivos del proyecto | Mejorar las condiciones de vida y apoyar en la superación de la situación de calle a través de diversas acciones. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 60 |
| Actividades realizadas | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en red con Cosam y Cesfam del Territorio. • Realización de gestiones y trámites de Registro Civil y Dptos. Municipales. • Trabajo en red con Fosis. • Acompañamiento y visitas en puntos calle. • Realización de actividades grupales con temáticas como salud, trabajo, etc. |
| Resultados obtenidos | Ingresos a Programas como Vivienda Primero, Residencias, Dispositivos de Salud Mental, y de Revinculación familiar. Obtención de Proyectos de financiamiento. |
| Lugar geográfico de ejecución | Terrenos en Recoleta y Santiago. |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | No |

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|---|--|
| Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) | Convenio para financiamiento de programas. |
| Universidad San Sebastián | Convenio de prácticas. |
| ENAC | Convenio vinculación con el medio. |
| Municipalidad de Conchalí | Subvención para ejecución de proyecto |

| | |
|---|---|
| Municipalidad de Recoleta | Convenio a través de licitación "Servicio de suministro de Imágenes Diagnósticas" con nuestra unidad de telemedicina y Comodato de Terreno en lugar donde opera CESFAM Cristo Vive. Subvención para ejecución de proyectos en área Adicciones. |
| Gobierno Regional de Santiago | Financiamiento de programa |
| Universidad de Santiago | Convenio con Facultad de Ciencias Médicas (Centro Dios con Nosotros - área Discapacidad). |
| Universidad Central | Prácticas profesionales de psicología (Centro Dios con Nosotros) |
| Universidad de Chile | Convenio Asistencial Docente entre la Fundación Cristo Vive y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Convenio Asistencial docente entre la Fundación Cristo Vive y la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. Prácticas profesionales de Fonoaudiología (Centro Dios Con Nosotros) y prácticas de Terapia Ocupacional (Centro Dios en Nosotros). |
| Universidad de las Américas | Prácticas de Terapia Ocupacional en Centro Dios en Nosotros |
| PAASAM Recoleta | Atenciones a participantes (área Calle) |
| Red salud Yungay | Derivación y Análisis de casos para área Calle |
| Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN) | Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive. Alianza con UDAC (Unidad de Desintoxicación y tratamiento para adolescentes con trastornos conductuales severos): desintoxicación de jóvenes infractores en Comunidad Terapéutica Talita Kum. |
| Ministerio de Salud | Financiamiento y Convenios con CESFAM Cristo Vive |
| FONASA | Convenio con CESFAM Cristo Vive |
| Fundación para la adopción San José | Reciclaje del papel y cartón generado por el CESFAM Cristo Vive |
| Municipalidad de Lampa | Convenio a través de licitación "Suministro del servicio de Imágenes Diagnósticas para centros de salud Lampa" con nuestra unidad de telemedicina en CESFAM Cristo Vive. |
| Tribunales de justicia y de familia Centro Norte | Derivación de casos en los programas de adolescente, mujeres, libertad vigilada, TTD (población general) de Talita Kum. |
| Mejor Niñez: programas DEM, PLA y PLE y Centros Semicerrados y cerrados | Coordinación y derivación de trabajo con adolescentes infractores a Talita Kum Jóvenes. |
| Parque del Recuerdo | Alianza de trabajo que apoya la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de iniciativas de microemprendimiento y contratación. |
| Fundación para la adopción San José | Reciclaje del papel y cartón generado por el CESFAM Cristo Vive y Administración Central FCV. |

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante 2024, Fundación Cristo Vive fortaleció la evaluación sistemática de la experiencia de sus usuarios y usuarias, en el marco de la Planificación Estratégica institucional. A través del Eje Servicios, se consolidaron dos herramientas principales: el *Observatorio de Calidad y Buenas Prácticas*, y la *Encuesta de Satisfacción de Usuarios/as*, aplicada transversalmente en diversos servicios.

Se recolectaron 2.166 respuestas a diciembre de 2024, con resultados consolidados por área:

- **Educación Inicial:** 87,2% de satisfacción general.
- **Formación Laboral:** 89,3%.
- **Personas en situación de calle:** 89,9%.
- **Discapacidad Adultos:** 95,0%.
- **Cruz de los Andes (OTEC):** 97,1%.
- **Salud Familiar (CESFAM):** medición realizada mediante encuesta externa municipal.

El promedio general fue de 92,15%, superando la meta institucional del 80%. Las dimensiones evaluadas incluyen infraestructura, atención del personal, claridad de la información, respeto en el trato y probabilidad de recomendación. Los resultados fueron compartidos con los equipos, estableciendo compromisos de mejora con seguimiento interno.

En el **Área de Rehabilitación de Adicciones** (Comunidad Talita Kum), se aplicó una encuesta específica que mostró altos niveles de satisfacción: más del 90% de los usuarios valoraron positivamente la acogida, el acompañamiento terapéutico, la seguridad del entorno y la participación en decisiones sobre su tratamiento. También se destacó el conocimiento de derechos y la percepción de trato humano por parte del equipo.

Por su parte, el **CESFAM Cristo Vive** elaboró un informe semestral de participación ciudadana y satisfacción usuaria, correspondiente al segundo semestre de 2024. En total se recibieron 129 solicitudes: 101 reclamos (78,2%), 22 felicitaciones (17%), 5 sugerencias (3,8%) y 1 solicitud. Las principales causas de reclamo fueron los tiempos de espera en sala (48%), el trato recibido (32%) y problemas administrativos (14%). En contraste, las felicitaciones destacaron la calidad de atención del equipo transversal. El informe fue revisado por la dirección y permitió establecer medidas correctivas en coordinación con las unidades involucradas.

Estos instrumentos –cuantitativos y participativos– permiten no solo medir la calidad del servicio, sino también construirla colectivamente, en coherencia con nuestra misión institucional. Todos los resultados han sido incluidos como anexos a esta FECU.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Carabineros de Chile, Cosam de Huechuraba, Fondacio (Taller de Hortiterapia), Omil de Recoleta, Municipalidad de Huechuraba, Xinerlik, Lim Chile, Kiklos, Brinks, OXXO, Ingesan, OIM, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Relix Water, Acosta y Aguayo, Colegio Pumahué, Jardín Infantil Naciente, Universidad del Desarrollo, Entrelazados, Municipalidad de Recoleta, Red Alcohol y drogas SSMN, Red Intersectorial de atención a gestantes y bebés en contexto de Adicciones Zona Norte, Fundación Rostros Nuevos, Red Hospederías: Moviliza, Cristo Acoge, CRS SANTIAGO (Programa Libertad Vigilada), CRS SANTIAGO Norte (Programa Libertad Vigilada), Red salud mental adultos zona norte UGRL, Fiscalía Centro Norte, programa TTD, RED de Adicciones Recoleta, Micro Red Norte Adolescentes Infractores de Ley, Museo militar, Museo de Santiago, Red Alcohol y drogas SSMN, Red Intersectorial de atención a gestantes y bebés en contexto de Adicciones (Zona Norte), Fundación Rostros Nuevos.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2024 no se registraron incidentes que hayan comprometido el prestigio institucional de Fundación Cristo Vive. Sin embargo, como parte del fortalecimiento de nuestra cultura organizacional, se han implementado medidas formales para prevenir conductas irregulares y responder de manera adecuada ante eventuales situaciones de riesgo.

A fines de 2023, el Directorio aprobó el *Modelo de Prevención de Delitos* conforme a la Ley 20.393, el cual está disponible públicamente en nuestro sitio web y que se incluye como Anexo en la presente FECU. Este documento establece una estructura de control interna que incluye la identificación de riesgos, medidas preventivas, un Encargado de Prevención y un procedimiento claro para investigar y sancionar conductas delictuales, como cohecho, malversación o lavado de activos, entre otros.

En complemento, durante 2024 se implementó un *Canal de Denuncias* (www.fcristovive.cl/denuncias) accesible en línea, dirigido a trabajadores, beneficiarios, proveedores y cualquier persona vinculada a nuestra Fundación. A través de este canal es posible reportar –de forma confidencial– hechos que contravengan la ley o los principios institucionales, como acoso, maltrato, discriminación, fraude o uso indebido de recursos. Todas las denuncias son tratadas con seriedad, oportunidad y respeto por la privacidad, poniéndose a disposición de las autoridades competentes cuando corresponde.

Además, cada una de nuestras áreas mantiene registros de reclamos y sugerencias, lo que permite canalizar de forma directa inquietudes o insatisfacciones por parte de los usuarios de nuestros servicios.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Aunque Fundación Cristo Vive aún no ha definido indicadores específicos en materia de gestión ambiental, reconocemos el valor de avanzar hacia una cultura institucional más consciente con el entorno. Por ello, hemos implementado prácticas concretas orientadas al cuidado del medioambiente, como el reciclaje sistemático de papel en nuestra administración central, realizado en colaboración con la Fundación para la Adopción San José, así como la disposición responsable de chatarra y otros materiales.

En el ámbito de la salud, nuestro CESFAM Cristo Vive cuenta con una Sala REA (Residuos de Establecimientos de Atención de Salud), que permite el manejo adecuado de residuos clínicos, conforme a la normativa vigente. Asimismo, en nuestra sede de Formación Laboral en Huechuraba, desde 2017 funciona una planta fotovoltaica de 44 kWh con 220 paneles solares, lo que ha permitido reducir significativamente el consumo energético de nuestros talleres y oficinas. Durante 2024, esta planta aportó cerca del 70% de la energía consumida en dichas instalaciones, generando además excedentes que son inyectados a la red eléctrica bajo el sistema de netbilling establecido en la Ley 20.571.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

| Objetivo general | Indicador principal de gestión | Meta | Resultado |
|---|---|------|---|
| Mantener o aumentar la cobertura de los programas sociales en convenio con el Estado. | Porcentaje consolidado de cumplimiento de cobertura de todos los convenios con el Estado. | 100% | Se logró un 100% de cumplimiento de cobertura de los convenios con el Estado. |

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo específico | Indicador | Meta | Resultado |
|--|--|---|--|
| Ejecutar convenios con el Estado en todas las áreas de servicio de la Fundación. | Convenios firmados en las áreas de Salud, Adicciones, Discapacidad y Calle. | Contar con al menos un convenio en cada área. | Durante el año 2024 se ejecutaron convenios en todas las áreas de servicio de Fundación Cristo Vive. |
| Lograr un financiamiento principalmente estatal para la operación de nuestros servicios. | Porcentaje de los ingresos estatales, con respecto a los ingresos totales. | 87% | Durante el año 2024 se logró un financiamiento estatal para la operación de nuestros servicios de un 85% |
| Aumentar financiamiento no estatal, desde otras fuentes. | Porcentaje de los ingresos provenientes de otras fuentes no estatales, con respecto al año anterior. | 13% | Durante el año 2023 se logró un financiamiento proveniente de otras fuentes no estatales de un 15%. |

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| - Con restricciones | 5.402.177 | 5.258.776 |
| - Sin restricciones | 661.481 | 744.878 |
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | 6.063.658 | 6.003.654 |

| b. Origen de los ingresos operacionales: | 2024 | 2023 |
|---|-------|-------|
| $\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 3.0 % | 0.5 % |

| c. Otros indicadores relevantes: | 2024 | 2023 |
|--|--------|-------|
| $\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | 2.6 % | 3.7 % |
| $\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$ | 4.76 % | 8.3 % |
| $\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$ | 5.0 % | 4.7 % |

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

| ACTIVOS | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|------------------|------------------|
| Circulante | | |
| 4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente | 395.446 | 5.307 |
| 4.11.2 Inversiones temporales | 645.026 | 451.793 |
| 4.11.3 Cuentas por cobrar (neto) | | |
| 4.11.3.1 Donaciones por recibir | | 0 |
| 4.11.3.2 Subvenciones por recibir | | 0 |
| 4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar | | 0 |
| 4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas | 961.111 | 1.201.340 |
| 4.11.3.5 Varios deudores | 1.165.553 | 1.625.790 |
| 4.11.4 Otros activos circulantes | | |
| 4.11.4.1 Existencias | | |
| 4.11.4.2 Impuestos por recuperar | 60.747 | 59.940 |
| 4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado | | |
| 4.11.4.4 Otros | 536.546 | 641.818 |
| 4.11.5 Activos circulantes con restricciones | | |
| 4.11.0 Total Activo Circulante | 3.764.429 | 3.985.988 |

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Activo Fijo | | |
| 4.12.1 Terrenos | 37.592 | 71.404 |
| 4.12.2 Construcciones | 2.232.830 | 2.273.717 |
| 4.12.3 Muebles y útiles | 0 | 524 |
| 4.12.4 Vehículos | 0 | 2.341 |
| 4.12.5 Otros activos fijos | 333.922 | 346.707 |
| 4.12.6 (-) Depreciación acumulada | 0 | |
| 4.12.7 Activos fijos con restricciones | 0 | |
| 4.12.8 Activos fijos reservados (neto) | 0 | |
| 4.12.0 Total Activo Fijo Neto | 2.604.344 | 2.694.693 |

| | | |
|--|----------|----------|
| Otros Activos | | |
| 4.13.1 Inversiones financieras permanentes | 0 | |
| 4.13.2 Otros activos con restricciones | 0 | |
| 4.13.3 Otros activos reservados | 0 | |
| | | |
| | | |
| | | |
| 4.13.0 Total Otros Activos | 0 | 0 |

| | | |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| 4.10.0 TOTAL ACTIVOS | 6.368.773 | 6.680.681 |
|-----------------------------|------------------|------------------|

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|--|------------------|------------------|
| Corto plazo | | |
| 4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras | 0 | |
| 4.21.2 Cuentas por Pagar | | |
| 4.21.2.1 Proveedores | 762.462 | 595.433 |
| 4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | 5.144 | 43.764 |
| 4.21.2.3 Varios acreedores | | |
| 4.21.3 Fondos y proyectos en administración | | |
| 4.21.4 Otros pasivos | | |
| 4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar | | |
| 4.21.4.2 Retenciones | | |
| 4.21.4.3 Provisiones | 436.900 | 490.690 |
| 4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado | 681.458 | 303.020 |
| 4.21.4.5 Otros | 0 | |
| 4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo | 1.885.964 | 1.432.907 |

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Largo Plazo | | |
| 4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 0 | |
| 4.22.2 Fondos y proyectos en administración | 0 | |
| 4.22.3 Acreedores a largo plazo | | |
| 4.22.3.1 Préstamos de terceros | 0 | |
| 4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas | 0 | |
| 4.22.4 Provisiones | 0 | |
| 4.22.5 Otros pasivos a largo plazo | 0 | |
| 4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo | 0 | 0 |
| 4.20.0 TOTAL PASIVOS | 1.885.964 | 1.432.907 |

| | | |
|---|------------------|------------------|
| PATRIMONIO | | |
| 4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad) | 4.482.809 | 5.247.774 |
| 4.31.2 Reservado para fines específicos | 0 | |
| 4.31.3 Restringido | 0 | |
| 4.31.0 TOTAL PATRIMONIO | 4.482.809 | 5.247.774 |

| | | |
|--|------------------|------------------|
| 4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 6.368.773 | 6.680.681 |
|--|------------------|------------------|

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos Operacionales | | |
| Privados | | |
| 4.40.1.1 Donaciones | 489.002 | 540.957 |
| 4.40.1.2 Proyectos | | |
| 4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.40.1.4 Venta de bienes y servicios | 121.030 | 51.493 |
| 4.40.1.5 Otros | 172.479 | 287.045 |
| Estatales | | |
| 4.40.1.6 Subvenciones | 1.136.340 | 1.304.933 |
| 4.40.1.7 Proyectos | | |
| 4.40.1.8 Venta de bienes y servicios | 4.144.807 | 3.819.226 |
| 4.40.1.9 Otros | | |
| 4.40.0 Total Ingresos Operacionales | 6.063.658 | 6.003.654 |
| Gastos Operacionales | | |
| 4.50.1 Costo de remuneraciones | 4.302.297 | 4.237.256 |
| 4.50.2 Gastos de actividades operacionales | 1.192.455 | 1.078.985 |
| 4.50.3 Gastos de dirección y administración | 308.228 | 524.855 |
| 4.50.4 Depreciación | 104.684 | 96.136 |
| 4.50.5 Castigo de incobrables | | |
| 4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios | | |
| 4.50.7 Otros costos de proyectos específicos | | |
| 4.50.7 Otros costos operacionales | 572.736 | 386.921 |
| 4.50.0 Total Costos Operacionales | 6.480.400 | 6.324.153 |
| 4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional | (416.742) | (320.499) |
| Ingresos No Operacionales | | |
| 4.71.1 Renta de inversiones | 37.119 | 81.554 |
| 4.71.2 Ganancia en venta de activos | | |
| 4.71.3 Indemnización seguros | | |
| 4.71.4 Otros ingresos no operacionales | 217.743 | 1.404.282 |
| 4.71.0 Total Ingresos No Operacionales | 254.862 | 1.485.836 |
| Egresos No Operacionales | | |
| 4.72.1 Gastos financieros | 0 | |
| 4.72.2 Pérdida en venta de activos | 0 | |
| 4.72.3 Pérdida por siniestros | 0 | |
| 4.72.4 Otros gastos no operacionales | 38.588 | 176.738 |
| 4.72.0 Total Egresos No Operacionales | 38.588 | 176.738 |
| 4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional | 216.274 | 1.309.098 |
| 4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS | (200.468) | 988.599 |
| 4.80.2 Impuesto a la renta | | |
| 4.80.3 Aportes extraordinarios | | |
| 4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | (200.468) | 988.599 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

| | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|---|------------------|------------------|
| Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales | | |
| 4.91.1 Donaciones recibidas | 706.278 | 409.108 |
| 4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones | 6.182.234 | 4.115.531 |
| 4.91.3 Aportes y cuotas sociales | | |
| 4.91.4 Otros ingresos recibidos | 18.891 | 414.646 |
| 4.91.5 Aportes extraordinarios | 0 | 1.243.394 |
| 4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos) | 4.292.333 | 4.394.798 |
| 4.91.7 Pago a proveedores (menos) | 1.874.878 | 1.465.682 |
| 4.91.8 Impuestos pagados (menos) | 68.985 | 67.184 |
| 4.91.9 Otros desembolsos operacionales | 1.626 | |
| 4.91.0 Flujo Neto Operacional | 669.581 | 255.015 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión | | |
| 4.92.1 Venta de activos fijos | 0 | |
| 4.92.2 Compra de activos fijos (menos) | 0 | |
| 4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos) | 0 | |
| 4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto) | (645.026) | |
| 4.92.5 Intereses recibidos | | |
| 4.92.6 Otros flujos de inversión | 53.994 | |
| 4.92.0 Flujo Neto de Inversión | (591.032) | 0 |
| Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | |
| 4.93.1 Préstamos recibidos | 350.000 | |
| 4.93.2 Pago de préstamos (menos) | 355.948 | 503.762 |
| 4.93.3 Gastos financieros (menos) | | |
| 4.93.4 Fondos recibidos en administración | | |
| 4.93.5 Fondos usados en administración (menos) | | |
| 4.93.6 Otros flujos de financiamiento | 317.538 | |
| 4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento | 311.590 | (503.762) |
| 4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO | 390.139 | (248.747) |
| 4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 5.307 | 254.054 |
| 4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 395.446 | 5.307 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

| | Patrimonio de libre disponibilidad M\$ | Reservado para fines específicos M\$ | Patrimonio restringido M\$ | PATRIMONIO TOTAL M\$ |
|---------------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| EJERCICIO 2023 | | | | |
| 4.101 Patrimonio al 01.01.2023 | 4.249.137 | 0 | 0 | 4.249.137 |
| 4.101.1 Reservas establecidas | | | | 0 |
| 4.101.2 Reservas liberadas | | | | 0 |
| 4.101.3 Restricciones expiradas | | | | 0 |
| 4.101.4 Superávit / (déficit) del | 988.599 | | | 988.599 |
| 4.101.5 Otros movimientos | 10.038 | | | 10.038 |
| 4.100 Patrimonio al 31.12.2023 | 5.247.774 | 0 | 0 | 5.247.774 |
| EJERCICIO 2024 | | | | |
| 4.201.1 Reservas establecidas | | | | 0 |
| 4.201.2 Reservas liberadas | | | | 0 |
| 4.201.3 Restricciones expiradas | | | | 0 |
| 4.201.4 Superávit / (déficit) del | (200.468) | | | (200.468) |
| 4.201.5 Otros movimientos | (564.497) | | | (564.497) |
| 4.200 Patrimonio al 31.12.2024 | 4.482.809 | 0 | 0 | 4.482.809 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación se constituyó con fecha 28 de mayo de 1990, como una Fundación sin fines de lucro ante el Notario Público don Raúl Iván Perry Pefaur.

Su objeto social es promover el desarrollo integral y en dignidad de los más pobres de la sociedad y de sus familias.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

El Directorio de la Fundación ha tomado conocimiento y aprobado los presentes estados financieros separados con fecha 31 de julio de 2025.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados separados de resultado integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados separados de cambio en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados separados de flujo de efectivo, directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes Estados Financieros Separados de Fundación Cristo Vive han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y se presentan en forma separada conforme a lo indicado en la sección 9 estados financieros consolidados y separados. Las cifras de estos estados financieros separados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto cuando las normas requieran lo contrario.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Fundación, que manifiesta expresamente que se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce una entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento de patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

d. Bases de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según detalle:

| | | | |
|--|-------------------|-----------|-----------|
| | 2024 | 2023 | |
| | \$ | \$ | |
| | | | |
| | Unidad de fomento | 38.416,69 | 36.789,36 |

e. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

En cada ejercicio la Institución evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

f. Existencias

En cada ejercicio la Institución evalúa si existe algún indicio de que las existencias hubieran podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para

determinar, en su caso, el monto del deterioro.

g. Valorización de inversiones

Las inversiones en cuotas de fondos mutuos son valorizadas al valor de rescate. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de la inversión corregido monetariamente, contabilizado en los estados financieros anteriores, se cargan a los resultados del período.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Institución, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Institución tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

i. Beneficios al personal

La entidad solo tiene definido para los trabajadores de la organización lo comprometido en sus contratos individuales.

j. Clasificación de gastos

Gastos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 la Fundación ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme en relación con similar ejercicio del 2023, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados.

5. Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | | | |
|--|----------------|------------|-------|
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 | |
| | M\$ | M\$ | |
| | | | |
| | Banco de Chile | 395.446 | 4.176 |

6. Inversiones temporales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | 31.12.2024 | | 31.12.2023
 | | M\$ | | M\$
 | | | |
 | Fondos mutuos | 645.026 | | 452.924

7. Cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | 31.12.2024 | | 31.12.2023
 | | M\$ | | M\$
 | | | |
 | Servicio de Salud Metropolitano Norte | 785.537 | | 1.009.868
 | Senda | 81.428 | | 102.267
 | Municipalidad de Recoleta | 48.014 | | 58.924
 | Municipalidad de Quilicura | 19.527 | | 7.984
 | Ministerio de Desarrollo Social | 86.615 | | -
 | Otros clientes | 15.291 | | 152.235
 | Anticipos de sueldos | 6.324 | | 3.977
 | Fondos por rendir | 22.814 | | 36.098
 | Anticipos a proveedores | 25.541 | | 143.810
 | Anticipos de honorarios | 2.155 | | 3.781
 | Otras cuentas por cobrar | 61.353 | | 49.537
 | | | |
 | Total | 1.154.599 | | 1.568.481

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Saldo M\$ | Origen del saldo | Vencimiento |
|--------------------|---|-------------|----------------|------------------|-------------|
| 65.721.030-7 | Fundación Cristo Vive - Formación Laboral | Coligada | 724.437 | Operacionales | 31/12/2025 |
| 72.011.500-K | Fundación Cristo Vive Naciente | Indirecta | 219.768 | Operacionales | 31/12/2025 |
| 96.713.930-0 | Cruz de los Andes S.A. | Subsidiaria | 16.906 | Operacionales | 31/12/2025 |
| TOTAL | | | 961.111 | | |
| Corto Plazo | | | | | |
| Largo Plazo | | | | | |
| TOTAL | | | 961.111 | | |

b) Cuentas por pagar

| RUT | Nombre/ Razón social | Relación | Saldo M\$ | Origen del saldo | Vencimiento |
|--------------|--------------------------------|-----------|-----------|------------------|-------------|
| 72.011.500-K | Fundación Cristo Vive Naciente | Indirecta | 4.332 | Operacionales | 31/12/2025 |

| | | | | | |
|--------------------|------------------------|-------------|--------------|---------------|------------|
| 96.713.930-0 | Cruz de los Andes S.A. | Subsidiaria | 812 | Operacionales | 31/12/2025 |
| TOTAL | | | 5.144 | | |
| Corto Plazo | | | | | |
| Largo Plazo | | | | | |
| TOTAL | | | 5.144 | | |

9. Activo fijo

| | Saldo inicial M\$ | Adiciones M\$ | Bajas M\$ | Saldo final M\$ |
|--|----------------------|------------------|-----------|--------------------|
| Terrenos | 72.067 | | | 72.067 |
| Construcciones | 0 | | | 0 |
| Muebles y útiles | 0 | | | 0 |
| Vehículos | 0 | | | 0 |
| Otros activos fijos | 0 | | | 0 |
| Total activo fijo bruto | 72.067 | 0 | -0 | 72.067 |
| Depreciación acumulada | 0 | | | 0 |
| Total activo fijo neto | 72.067 | 0 | -0 | 72.067 |
| Activos restringidos y reservados (neto) | 0 | | | 0 |
| Activos fijos de libre disponibilidad | 72.067 | 0 | -0 | 72.067 |

10. Cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | | | |
|--|----------------------------------|--|------------|
| | 31.12.2024 | | 31.12.2023 |
| | M\$ | | M\$ |
| | | | |
| | Proveedores 317.534 | | 230.739 |
| | Varios acreedores 337.955 | | 269.047 |
| | Cuentas por pagar varias 8.513 | | 7.255 |
| | Previred por pagar 98.460 | | 88.392 |
| | | | |
| | Total 762.462 | | 595.433 |

11. Impuesto a la renta

La Fundación Cristo Vive se encuentra exenta del impuesto de primera categoría, de acuerdo con el Decreto N° 984, del ministerio de hacienda con fecha 24 de octubre de 1991. En consecuencia, la Fundación no reconoce impuestos diferidos en sus estados financieros.

12. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no presenta contingencias que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados.

13. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Remuneración y otras prestaciones

a) Los miembros del Directorio no perciben remuneraciones u honorarios por el ejercicio de tales funciones.

b) Gastos en Asesoría del Directorio

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

c) Garantías constituidas por las sociedades a favor de los Directores

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las Sociedades no han realizado este tipo de operaciones.

Otros conceptos asociados a la alta administración

a) Planes de incentivo a los ejecutivos

La entidad solo tiene definido para trabajadores de la administración y de otras áreas de la organización lo comprometido en sus contratos individuales.

b) Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia

La Sociedades no tienen pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

14. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

Patrimonio, capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital suscrito y pagado de la Fundación asciende a M\$ 215.754, respectivamente.

15. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad no hechos relevantes que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros separados.

16. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de presentación de estos estados financieros separados no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos e interpretación de éstos.

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

Informe Auditoría Surlatina

https://drive.google.com/file/d/1_qqQmpwfZ6Af-TDLOV0eB9YJWQoJldRf/view?usp=sharing

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

| Nombre | Cargo | RUN | Firma |
|--------------------------------------|---|---------------------|-------|
| <u>Karoline Mayer Hofbeck</u> | <u>Presidenta Directorio</u> | <u>6.447.475-8</u> | |
| <u>Andrés Ossandón</u> | <u>Vicepresidente Directorio</u> | <u>7.364.092-K</u> | |
| <u>Jaime Irarrázabal Covarrubias</u> | <u>Secretario Directorio</u> | <u>3.182.583-0</u> | |
| <u>Eduardo Ojeda Jaques</u> | <u>Tesorero Directorio</u> | <u>6.946.61-7</u> | |
| <u>Fernando Contardo Díaz-Muñoz</u> | <u>Director Ejecutivo</u> | <u>7.128.369-0</u> | |
| <u>Iván Olate Aguayo</u> | <u>Director Administración y Finanzas</u> | <u>10.814.470-K</u> | |

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de julio de 2025

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta de Satisfacción de Usuarios Área Calle, Oficios, Salud y Educación.

Anexo 2: Encuesta de Satisfacción de Usuarios área Adicciones.

Anexo 3: Encuesta OIRS y Satisfacción Usuaría CESFAM Cristo Vive.

Anexo 4: Política de prevención del delito.

Anexo 5: Informe Auditoría Surlatina